

INFORMACION DEL MERCADO CUBANO SOBRE BOLSAS (SACOS) DE PAPEL KRAFT MULTICAPAS

- Sección Económica y Comercial de la Embajada de la República Argentina en La Habana.
- Consejero José María Aller.
- Fecha de elaboración: 20 / 12 / 04
- Fecha de vencimiento: 20 / 06 / 05

1. - tratamiento arancelario, según el Arancel de Aduanas de la República de Cuba

PARTIDA ARANCELARIA	DESCRIPCION	ARANCEL AD-VALOREM
*4819.30.00	Sacos (bolsas) con una anchura en la base superior o igual a 40 cm	15%
*4819.40.00	Los demás sacos (bolsas); bolsitas y cucuruchos	15%

(*) Existe plena coincidencia entre el arancel argentino y el cubano para esta posición

Cabe destacar que, según la lista de preferencias arancelarias otorgadas por Cuba a la Argentina en el marco del Acuerdo de Complementación Económica (ACE. 45), vigente en la actualidad entre ambos países, este ítem no ha sido beneficiado con ninguna preferencia arancelaria.

2. - impuestos internos, mayoristas, minoristas.

No existen impuestos a la venta mayorista de estos artículos, ni se ha detectado venta minorista de los mismos.

3. - restricciones al ingreso: no existen.

4. - descripción del mercado

4.1 - consideraciones generales

En Cuba la gran mayoría de las empresas son estatales, y existe sólo un grupo de ellas que cuenta con autorización del Gobierno para realizar importaciones.

En la práctica comercial cotidiana resultan determinantes las instrucciones recibidas del Gobierno. Estas orientaciones tienden a maximizar en general la compra de productos nacionales, determinan el monto del presupuesto anual para importaciones, a menudo exigen la obtención de determinadas condiciones de financiamiento, y limitan los gastos de viajes y otros en que puede incurrir la empresa para realizar las importaciones.

Asimismo, para decidir sus importaciones, las empresas cubanas utilizan, generalmente de acuerdo a regulaciones gubernamentales, un método conocido como "Análisis de Concurrencia". Este sistema, parecido a la licitación, pero menos formal, tiene entre sus reglas la comparación de las ofertas de al menos tres proveedores (usualmente muchos más) en aspectos tales como calidad, precios y costos de transportación, haciendo un particular énfasis en las facilidades y términos de financiamiento de cada oferente.

El sistema de compras por análisis de concurrencia implica también que no existan, por definición, proveedores fijos para prácticamente ninguna categoría de productos, por lo que las empresas exportadoras deben garantizar el mantenimiento de su competitividad en el tiempo. Si bien para las empresas que operan regularmente en el mercado esto puede ser inconveniente, constituye una ventaja para las que pretenden incorporarse como nuevos abastecedores, dándosele prioridad, por indicaciones del Gobierno, a los productores locales, y entre los suministradores extranjeros, a los productores directos.

Por último, siendo mayoritaria la propiedad estatal en el sector empresarial, la mayoría de las compras que realizan en el exterior las empresas importadoras cubanas pueden considerarse como compras gubernamentales, particularmente las importadoras de bienes de consumo y de capital para el sector industrial e institucional.

4.2 - Canales de distribución

La comercialización local en pesos cubanos convertibles (1 peso cubano convertible = 1 dólar estadounidense) de los productos de la consulta, se realiza fundamentalmente a través de distribuidores mayoristas que venden a empresas productoras de alimentos y materiales de construcción (tales como cementos y morteros).

Las importaciones las realizan empresas especializadas, pertenecientes a los diferentes sectores de la economía o grupos de empresas nacionales, con licencia de importación otorgada por el Ministerio del Comercio Exterior local.

Asimismo es importante destacar que las empresas importadoras cubanas, todas de propiedad estatal, tienen directivas del Gobierno de priorizar e incrementar de año en año la proporción que, dentro del total de sus adquisiciones, ocupan los productos de origen nacional. El cumplimiento de estas directivas es revisado periódicamente en reuniones con los máximos niveles de dirección de las empresas, en las que participan representantes del gobierno.

En la mayoría de los casos, una vez importada la mercancía, las propias empresas importadoras poseen sistemas de almacenamiento y transportación que les permiten actuar como distribuidoras mayoristas en el mercado interno, facturando los productos importados al resto de las entidades de su sector, mediante relaciones de compra-venta.

Es usual también que estas grandes importadoras realicen ventas a empresas pertenecientes a otros sectores de la economía (conocidas localmente como ventas a terceros).

4.3 – listado de potenciales importadores y distribuidores

En general, las importaciones de sacos y bolsas de papel multicapas son de carácter puntual, personalizadas, hechas a solicitud de cada cliente final, y se realizan cuando el fabricante nacional no puede suministrar este tipo de producto.

También se da el caso, aunque en menor medida, de que ante algún desabastecimiento repentino provocado por el fabricante local, algunas empresas que normalmente no compran sacos importados, acuden al conocimiento que de la oferta internacional de ese producto tenga el importador.

Por ello el trabajo de promoción deberá dirigirse paralelamente en dos sentidos: a los usuarios finales del producto, que son los que deciden finalmente a cuál suministrador comprarán, y al importador cubano, que deberá contar con el conocimiento de la oferta del exportador foráneo, a efectos de poder tomarla en cuenta cuando se presente la oportunidad.

Los importadores locales de estos productos son:

MAPRINTER - Empresa perteneciente al Ministerio de Comercio Exterior (MINCEX), especializada en la importación y comercialización de materias primas y productos intermedios tales como madera, papel, resinas, refractarios, tripas y aditivos, almidón de maíz, material de envase, etc.
Infanta No. 16, Edificio del MINCEX 8vo. Piso, Vedado, Plaza, Ciudad de La Habana.

TEL: (537) 878 0711 al 17 (Conmutador).

FAX: 833 3535.

Web: www.maprinter.cu

Sr. Alejandro Pérez Núñez, Director Comercial.

Tel.: (537) 55 0651.

Email: alex@maprinter.mincex.cu

Sra. Edith Dadis Rivas, Jefa del Departamento Comercial.

Tel.: (537) 55 0650.

Email: edith@maprinter.mincex.cu

Nota: esta empresa fue otrora la única existente en el país con licencia para importar los productos de la consulta. Actualmente, aunque no con carácter de exclusividad, sí resulta ser uno de los principales importadores a contactar. Importa para empresas provenientes de todos los sectores de la economía cubana.

COMERCIAL MATCO, S.A. - Empresa perteneciente al Ministerio de la Construcción local (MICONS), especializada en la importación de materia prima, madera, máquinas y equipos para la construcción, entre otros rubros.
Ave. 1ra C No. 15220, E/ 154 y 156, Reparto Náutico, Ciudad de La Habana.
Tel.: (537) 208 6156.

Telefax: (537) 208 8660.

Sr. Luis Morales, Director de Importaciones.

Email: lmorales@matco.co.cu

Sra. Estrella Valdés, especialista de importaciones.

Email: evaldes@matco.co.cu

Nota: Constituye el único importador de estos artículos en el sector de la construcción. (A principios del próximo año se mudarán a la dirección: Ave 25 No. 2602 e/26 y 30, Playa, Ciudad de La Habana.)

COMERCIAL VIDRIERAS CARIBE - Empresa comercial que exporta e importa para las empresas de la industria del vidrio y el cemento.

Calle 240 No. 6124, La Lisa, Ciudad de La Habana.

Tel.: (537) 262 8660 al 64 (Conmutador).

Fax: (537) 261 9009.

Email: idelio@cvc.minbas.cu

Sr. Idelio Millán Cuétara, Director.

Sr. Arturo Valdés Pérez, Director de Importaciones.

Email: arturo@cvc.minbas.cu

Nota: A pesar de que compran preferentemente a la producción nacional, por estos días, debido a retrasos en la entrega de materia prima a la fábrica cubana, requieren con urgencia de un total de 300000 bolsas valvuladas, de fondo pegado, con capacidad de envase de 42,5 Kg de cemento.

INDUSTRIA MOLINERA DE LA HABANA, S.A. (IMSA) – Molino nacional de capital mixto cubano-mexicano, que produce harinas de trigo, de maíz y sémola e importa directamente los insumos y materias primas que necesita para sus fines.

Ensenada de Guasabacoa s/n, anillo del Puerto, Regla, Habana Vieja, Ciudad de La Habana.

Tel.: (537) 94 0785 al 88 (Conmutador).

Sr. Julio César Saldívar, Director Comercial.

Email: civil@enet.cu

Sra. Joanka Ravelo, Gestora de Ventas.

Nota: importan sacos de capacidad de envase para 25 Kg de harina de trigo y sémola.

EMPRESA COMERCIAL GEOMINERA (COGEOMIN) – Empresa estatal perteneciente a la Unión Geominera del Ministerio de la Industria Básica local (MINBAS), dedicada a la ejecución directa de la exportación e importación de las mercancías de todas las entidades de la Unión Geominera.

Calle 13 No. 16 e/ 1ra. y 3ra., Reparto Chibás, Guanabacoa, Ciudad de La Habana.

Tel.: (537) 97 0811 / 979966.

Fax: 970829.

Sr. Darío Ramírez Alonso, Director de Importaciones.

Email: cgimport@geominerasa.minbas.cu

Nota: Hasta el momento se han limitado a comprar sólo al fabricante cubano, pero sufriendo de su inestabilidad. Podrían importar, al menos intermitentemente, de contar con ofertas con precios similares o mejores que el nacional, cosa que aún no han podido encontrar. Los productos a envasar serían: carbonato de calcio, zeolita, bentonita.

4.4 - Mercado local de bolsas y sacos de papel multicapa

En la Isla existe un único productor nacional de bolsas y sacos de papel multicapa, tanto cosidos como pegados, cuyos datos se detallan a continuación, con capacidad para abastecer el grueso de la demanda nacional de estos artículos, así como con alguna capacidad de exportación. Su producción anual total se estima actualmente en unos 19 millones de sacos aproximadamente.

EMPRESA DE ENVASES DE PAPEL Y MOLDEADO “ANDRES LUJAN” – Único fabricante cubano de bolsas de papel Kraft multicapas, perteneciente a la Unión del Papel, del Ministerio de la Industria Básica local (MINBAS).
Calle 184 No. 16801 e/ 289 y Línea del Ferrocarril, Reparto Lutgardita, Boyeros, Ciudad de La Habana.
Tel.: (537) 45 1435 / 2175 / 2280 (Conmutador).
Sr. Lázaro García, Director.
Sr. Luis Martínez, Director Técnico.
Email: marfica@alujan.minbas.cu

Según consultas practicadas por esta Representación a usuarios e importadores locales de estos productos, los mismos coincidieron en afirmar que la calidad de las bolsas cubanas resulta ser buena, pero que su defecto radica en la inestabilidad y ocasionales demoras en las entregas por parte del fabricante, originada a su vez por desabastecimientos intermitentes del suministro de la materia prima necesaria para su elaboración, fundamentalmente de las bovinas de papel, con el consiguiente retraso que ello origina en la producción.

Consultado el fabricante cubano, el mismo ratificó lo expuesto anteriormente, indicando que por el momento las bovinas de papel Kraft las importan exclusivamente de Rusia, con buen precio y calidad, pero que este fabricante ha presentado inestabilidad en la entrega. A modo de ejemplo mencionó que no recibieron papel durante los meses de julio, agosto y septiembre pasados, por encontrarse parada la fábrica, y que por estos días acusan retraso en la entrega de la mercancía, por problemas confrontados por la embarcación que la transporta desde Rusia (rotura de las máquinas).

El funcionario contactado indicó además que la fábrica cubana podría asumir toda la demanda nacional, tanto en cantidad como en calidad, de no ser porque presenta las siguientes limitaciones:

- 1.- Por el momento sólo son capaces de producir sacos con impresiones de hasta dos colores.
- 2.- Producen tanto sacos de fondo cosido como sacos valvulados de fondo pegado, pero estos últimos sólo pueden producirlos para capacidades de envase de aproximadamente 30 Kg en adelante.

4.5 - Principales consumidores locales

Como se indicó anteriormente, obedeciendo disposiciones gubernamentales, las empresas cubanas deben acudir en primera instancia al fabricante nacional y sólo importarán los sacos que no puedan ser producidos en el país.

Más del 50% de la demanda nacional de sacos de papel multicapa es generada por la industria local de fabricación del cemento. Todo el cemento producido y envasado en el país, con destino tanto para el consumo interno como para la exportación, utiliza sacos fabricados por la "Andrés Luján", con excepción de aquellos casos en que, como ya se explicó anteriormente, el fabricante cubano confronte algún tipo de contratiempo que comprometa su producción y obligue a sus clientes a realizar compras en el extranjero.

A esta, se le suma la industria molinera (fundamentalmente con la producción de harina de trigo y sémola), seguida por la industria de materiales de construcción (fabricación de cemento cola, hormigón premezclado, otros morteros y algunos áridos) y en menor medida las industrias azucarera (envase de azúcar orgánica) y Geominera (carbonato de calcio, zeolita y bentonita).

La producción nacional de harina de trigo ha aumentado significativamente en calidad y cantidad desde el año 2003 a la fecha, como consecuencia de inversiones realizadas con capital y tecnología canadienses en molinos del país.

La producción estatal de este rubro es realizada por cuatro molinos que pertenecen a la Unión Molinera de Cuba, subordinada a su vez al Ministerio de la Alimentación local (MINAL). De estos sólo uno, el "Turcios Lima", envasa harina de trigo en sacos de capacidades mayores de 3 Kg. Los tres restantes molinos sólo utilizan formatos de presentación de 0,5 Kg y de 1 Kg para la venta minorista en las cadenas de supermercados y negocios locales que venden en divisas, y compran los sacos exclusivamente al fabricante local.

La Unión molinera, según información brindada a esta Embajada por un funcionario de esa entidad, importa anualmente un aproximado de 800000 sacos de papel Kraft multicapa valvulados y litografiados, que la industria nacional no es capaz de producir por el momento. Estos sacos son destinados en su totalidad al molino "Turcios Lima".

Otro molino, que aunque no pertenece a la Unión Molinera de Cuba, sí se subordina al Ministerio de la Industria Alimenticia local, es la empresa mixta de capital cubano-mexicano "IMSA", que últimamente ha realizado importaciones desde México, de sacos con capacidad para envasar 25 Kg de harina de trigo, que son los que generalmente utilizan. Esta empresa produce con destino a establecimientos que venden en el mercado interno en pesos cubanos convertibles, tales como cadenas de panaderías-dulcerías, hoteles y cadenas de restaurantes.

Cabe destacar que las empresas mixtas, así como las Asociaciones Económicas Internacionales, figuras jurídicas ambas constituidas al amparo de la Ley No. 77 (Ley de inversiones del país), en virtud del Capítulo X de la mencionada ley, tienen derecho a importar directamente lo necesario para

sus fines. Ello implica que este tipo de empresas goza de mayor libertad que sus homólogas estatales socialistas (que son la mayoría), para escoger sus suministradores, sean estos nacionales o extranjeros.

Por su parte, la industria nacional de materiales de la construcción, como ya se mencionó, resulta ser otro demandante habitual de estos envases. Al respecto cabe destacar, según información brindada a esta Representación por un funcionario de la empresa "Comercial Matco", uno de los principales importadores-comercializadores del sector, que durante el próximo año 2005 se espera se produzca un significativo aumento en la demanda de importación de sacos de papel multicapas, debido a un programa gubernamental, con crédito ya aprobado por un monto de 16 millones de dólares, para adquirir sacos con capacidad de envase de 25 Kg, de tres capas (la intermedia de polipropileno), y fondo pegado. Al suministrador que gane la licitación, mencionó el citado funcionario, se le pagará con carta de crédito.

Otros productos de la industria cubana que comúnmente son envasados en sacos de papel multicapas son: la azúcar orgánica, la leche en polvo y algunos cereales para desayuno, pero para ello los productores locales utilizan hasta el momento exclusivamente los sacos fabricados en el país.

De las empresas relacionadas anteriormente, a continuación se detallan los datos de contacto de aquellas que, aunque no importan directamente, pues no cuentan con licencia del Gobierno para ello, sí constituyen los clientes finales de los productos de la consulta normalmente importados en esta plaza. Estas entidades son:

UNION MOLINERA - Unión de Empresas de la industria Molinera de Cuba, perteneciente al Ministerio de la Industria Alimenticia local (MINAL).

Aguar 360 E/ Obispo y Obrapía, 5to. Piso, Habana Vieja, Ciudad de La Habana.

Tel.: (537) 8619630 / 862 0639.

Fax: (537) 862 5627.

Email: direccion@molinera.alimatic.cu

Sra. María Victoria Ravelo Rodríguez, Directora de Mercado y Desarrollo.

E-mail: mercado@molinera.alimatic.cu

Sr. José Lorenzo, Jefe de Operaciones.

Tel.: (537) 861 9630, 862 3864.

Email: operac@molinera.alimatic.cu

EMPRESA CEREALES TURCIOS LIMA (HARICUB) - Importante molino de trigo local, perteneciente a la Unión Molinera de Cuba, del Ministerio de la Industria Alimenticia local (MINAL), ubicado en el puerto de la Ciudad de La Habana.

Ensenada de Guasabacoa s/n, Regla, Ciudad de La Habana.

Tel.: (537) 97 0556 / 9145 (Conmutador).

Fax: 97 5857.

Email: general@haricub.cu

Sr. Leandro Jiménez Leiva, Director.

Tel.: (537) 97 5857 (Dirección).

Sra. Dianelis Lima, Directora de Mercado.

Tel.: (537) 97 6908.

Email: mercado@haricub.cu / diana@haricub.cu

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA INDUSTRIA ALIMENTICIA – Entidad autofinanciada, subordinada al Ministerio de la Industria Alimenticia local (MINAL), con capacidades semindustriales de producción de algunos alimentos tales como: helados, sabores en polvo, esencias, derivados lácteos, entre otros.

Carretera del Guatao, Km 3 ½, La Lisa, Ciudad de La Habana.

TEL:(537) 202-0588, 202-0580 (Conmutador).

FAX: 204-6553.

Ing. Álvaro García Uriarte, Director.

TEL:(537) 202-0919 (Directo).

E-mail: agu@iiaa.edu.cu

Sr. Milton Peralta, Director Comercial.

Email: mperalta@iiaa.edu.cu

Nota: Utilizan bolsas de papel multicapas de fondo cocido, para capacidades de envase de 25 Kg.

EMPRESA DE HORMIGÓN Y TERRAZO (HORTER) – Empresa estatal perteneciente al Ministerio de la Construcción local (MICONS), que produce cemento cola y hormigones premezclados.

Carretera 100 y Paso Seco, Arroyo Naranjo, Ciudad de La Habana.

Sr. Oscar Maggi Hollands, Director.

Tel.: (537) 57 8232.

Email: oscar@horter.co.cu

Sr. Orestes Pérez, Director de Aseguramiento.

Tel.: (537) 54 4257.

Email: produccion@horter.co.cu

Nota: Consumen sólo sacos con capacidad de envase de 25 Kg, que importan en su totalidad, por el momento, de un fabricante español con el que mantienen relaciones comerciales estables.

4.6 - Empresas extranjeras con oficinas en Cuba, interesadas en comercializar (o representar) los productos de la consulta

Las empresas incluidas en esta categoría son suministradoras directas de productos al mercado interno mayorista, con destino a la red minorista o al consumo industrial y/o institucional, según el caso.

Su ventaja competitiva respecto de otros suministradores es que dominan las interioridades del mercado cubano, teniendo así más elementos para asumir el costo que implican las demoras y demás inconvenientes vinculados al cobro de las mercancías (elemento típico de este mercado), para lo cual en muchos casos operan auxiliándose de los servicios de las casas financieras radicadas en la Isla (descuento de letras de cambio y otros instrumentos de pago, de amplio uso en Cuba).

Estas empresas generalmente trabajan con bancos de primera línea. Compran las mercancías en el exterior, luego las comercializan entre los compradores cubanos, pagando a los suministradores foráneos, en la mayoría de los casos,

con carta de crédito. Al operar con estas firmas, se recomienda a las empresas argentinas sólo utilizar el instrumento de pago antes indicado.

4.7 - Requerimiento de registro de los productos de la consulta

Los productos importados en formas terminadas, como es el caso de los sacos y bolsas de papel **destinados a envasar alimentos**, deberán cumplir un trámite de Registro (generalmente expedito) ante el Instituto de Nutrición e Higiene de los Alimentos, perteneciente al Ministerio de Salud Pública Local (MINSAP). Esta institución cumple con la función, asignada por el Gobierno cubano, de atender el "Registro Sanitario de Alimentos, Cosméticos y Artículos de uso personal y doméstico". Sus datos de contacto son:

Instituto de Nutrición e Higiene de los Alimentos (INHA)

Infanta No. 1158, entre Clavel y Santo Tomás, Ciudad de La Habana, Cuba.

Tel: (537) 870 5531 al 34 (Conmutador).

Fax: 873-8313

E-mail: inha@infomed.sld.cu

Ing. María Victoria Luna Martínez, Directora de Registros.

Tel.: (513) 870-8947, 879 4165.

Fax: (537) 870-8947.

E-mail: marvic@infomed.sld.cu

Cabe destacar que este trámite puede ser efectuado indistintamente por el exportador extranjero o por el importador cubano, por lo que se recomienda contactar primeramente con los potenciales compradores y, de generar interés, dejar que el trámite corra a cargo del importador.

Deberá presentarse, para cada tipo de composición del papel, una muestra de la bolsa (o saco), la que deberá acompañarse con toda la documentación fundamental para su aprobación, a saber:

- Ficha técnica resumen del producto
- Certificado Sanitario de que el producto y el establecimiento productor están aprobados para su comercialización, otorgado por la autoridad sanitaria competente del país de origen.
- Certificado de calidad del producto.

Las muestras presentadas a aprobación serán sometidas a los análisis que el Comité de Expertos determine, para lo cual en algunos casos se requerirá de otras muestras.

El costo de registro es de 30 Pesos cubanos Convertibles (equivalentes a 30 dólares norteamericanos).

4.8 - Ferias y exposiciones en Cuba

El país dispone de un amplio programa de ferias y exposiciones comerciales de carácter internacional durante todo el año, manifestándose cada vez más la tendencia a realizar ferias sectoriales (especializadas).

Cabe destacar que el empresariado cubano tiene cultura ferial y es usual que asistan a tales eventos, tanto como expositor o como visitante acreditado.

La participación de los empresarios extranjeros en dichos eventos, en sus modalidades de expositor o de visitante profesional, pudiera constituir una importante fuente de información para conocer los intereses de importación del país, así como para dar a conocer su oferta exportable.

La feria internacional de carácter general más importante en la Isla es la "Feria Internacional de La Habana" (FIHAV), que se celebra anualmente desde 1982, siempre durante la primera semana del mes de noviembre, y a la que asisten numerosos países.

Otras ferias de carácter especializado, que pudieran servir de marco a la presentación de este producto en Cuba, dado sus potenciales consumidores son:

FECONS (Feria Internacional de la Construcción)

Se realiza siempre en el mes de Abril

Predio Ferial: PABEXPO.

Organizador: Ministerio de la Construcción.

Carácter: Especializada.

Periodicidad: Bianaual (próxima edición en abril de 2006).

Temática: Industria de materiales de la construcción. Equipamiento, maquinaria, herramientas e insumos para esta industria.

ALIMEXPO

Abril 20/24 de 2004

Predio Ferial: EXPOCUBA (Ciudad de La Habana)

Organizador: Ministerio de la Industria Alimenticia

Carácter: Especializada

Periodicidad: Anual

Temáticas: Industrias láctea, molinera y confitera, de conservas, cárnica, pesquera, de bebidas, del aceite y grasas comestibles, agropecuaria; insumos y materias primas para estas industrias; mecanización y automatización; envase, embalaje y técnicas gráficas relacionadas con la industria alimentaria.

Contacto: Sr. Humberto Cabezas, Funcionario del MINAL.

Email: cabezas@ch.alimatic.cu Tel.: (537) 54-9208

Las dos primeras ferias mencionadas son organizadas por PABEXPO, y coauxpiciadas por La Cámara de Comercio de la República de Cuba. Los datos de contacto de ambas entidades se detallan a continuación:

PABEXPO - Recinto ferial del Palacio de Convenciones de La Habana, subordinado directamente al Consejo de Estado de la República de Cuba,

que ocupa un área total de 20 000 m² , de los cuáles 14 000 se encuentran bajo techo. Es sede de la mayoría de las ferias internacionales especializadas que se celebran en el país.

Ave. 17 entre 174 y 190, Siboney (Apartado Postal 16046), Playa, Ciudad de La Habana, Cuba.

TEL: (537) 202 6011 al 19 (Conmutador Ext. 733).

FAX: 271-9065, 202-8382.

Email: pabexpo1@palco.cu

Sra. Wilma Sarrías, Jefa del Departamento de Organización y Promoción de Ferias y Exposiciones.

Tel.: (537) 271-6614.

Email: wilma@palco.cu

CAMARA DE COMERCIO DE LA REPUBLICA DE CUBA (CCRC) - Única Cámara de Comercio del país, subordinada al Ministerio de Comercio Exterior, orientada a la actividad de comercio exterior, que además de las funciones universales de Cámara de Comercio, cumple funciones públicas (oficiales) que le han sido delegadas por el estado cubano (administración de registros mercantiles, emisión de certificados y certificaciones, administración de sellos de garantía, etc.).

Calle 21 No. 701, Vedado, Plaza, Ciudad de La Habana.

Tel: (537) 55-1321/ 22/ 24 (Recepción).

Fax: 833-3042.

Web: www.camaracuba.com

Sra. Patricia Ponte, Directora de Relaciones Institucionales.

Tel.: (537) 831-1160

E-mail: relint@camara.com.cu

Sra. Diana Rivas, funcionaria a cargo de América Latina.

Tel.: (537) 830-3509

Email: relasm@camara.com.cu